MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 225

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/10, PARA LA PROVISIÓN DE PERIÓDICOS, A FAVOR DE LA FIRMA DISTRIBUIDOR FRANCISCO MENA, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 31.556.560.----------

Asunción, 31 de mayo de 2010

VISTO: *La Nota DGUOC Nº 473/10, presentada por la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones de esta Cartera de Estado, por la cual solicita Adjudicación de conformidad al informe llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación; y----------*

CONSIDERANDO: *Que la Resolución N° 100/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en su Art. 2° expresa: "Establecer el criterio de aplicación de las disposiciones contenidas en el inciso "c" del Artículo 34 de la Ley 2051/03, relacionadas con la adjudicación de las contrataciones directas, cuando no se cuenta, como mínimo, con tres ofertas, solo después de que la convocante demuestre efectivamente haber agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes, sin haberlo podido lograr, por las circunstancias que deben hallarse debidamente justificadas en la Resolución de la Máxima Autoridad, en la que se responsabiliza de la adjudicación sin contar con el mínimo de oferentes"----------*

Que habiéndose analizado las documentaciones presentadas por los oferentes [Distribuidor Francisco Mena y Diario Express] el Comité de Evaluación de la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución se adjudique la provisión de los bienes licitados a la firma Distribuidor Francisco Mena, por un monto de Gs. 31.556.560.- (Guaraníes treinta y un millones quinientos cincuenta y seis mil quinientos sesenta), por cumplir con los requisitos del presente llamado y presentar la oferta más económica.----------

Que el pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales,----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar la Contratación Directa N° 13/10, para la* ***"Provisión de Periódicos"****, a favor de la firma Distribuidor Francisco Mena, RUC 732738-2, por un monto total de Gs. 31.556.560.- (Guaraníes treinta y un millones quinientos cincuenta y seis mil quinientos sesenta), conforme al siguiente detalle:----------*

Ítem	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido)	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
	ABC (Lunes, Miércoles y Jueves)	4.380	680	1.344	ABC Color	Nacional	5.886.720
	ABC (Martes y Viernes)	5.400	450	896	ABC Color	Nacional	4.838.400
	ABC (Sábado)	4.380	100	196	ABC Color	Nacional	858.480

MINISTERIO DEL INTERIOR SECRETARIA GENERAL

Abog. Rocío Hermosa Darmany
Secretaria General

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

OTORGADO EN FECHA 14 JUN 2010

Abog. Rocío Hermosa Darmany
Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR MINISTRO

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 225

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/10, PARA LA PROVISIÓN DE PERIÓDICOS, A FAVOR DE LA FIRMA DISTRIBUIDOR FRANCISCO MENA, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 31.556.560.----------

4	ABC (Domingo)	5.400	100	196	ABC Color	Nacional	1.058.400
5	Ultima Hora (Lunes, Miércoles y Jueves)	4.380	550	1.092	Ultima Hora	Nacional	4.782.960
6	Ultima Hora (Martes y Viernes)	5.400	370	728	Ultima Hora	Nacional	3.931.200
7	Ultima Hora (Sábados)	4.380	100	196	Ultima Hora	Nacional	858.480
8	Ultima Hora (Domingo)	5.400	100	196	Ultima Hora	Nacional	1.058.400
9	La Nación (Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes)	4.380	340	672	La Nación	Nacional	2.943.360
10	La Nación (Martes)	5.400	86	168	La Nación	Nacional	907.200
11	La Nación (Sábado)	4.380	60	112	La Nación	Nacional	490.560
12	La Nación (Domingo)	5.400	60	112	La Nación	Nacional	604.800
13	Popular (Lunes a Viernes)	2.100	220	420	Popular	Nacional	882.000
14	Popular (Sábado)	2.100	45	84	Popular	Nacional	176.400
15	Popular (Domingo)	2.600	45	84	Popular	Nacional	218.400
16	Crónica (Lunes a Viernes)	2.100	220	420	Crónica	Nacional	882.000
17	Crónica (Sábado)	2.100	45	84	Crónica	Nacional	176.400
18	Crónica (Domingo)	2.600	45	84	Crónica	Nacional	218.400
19	Clarín de Argentina (Domingos)	16.000	15	28	Clarín	Argentina	448.000
20	(Semanario) La Prensa del Sur Itapuá	2.000	15	28	La Prensa	Nacional	56.000
21	Diario Vanguardia de Ciudad del este (Lunes a Domingo)	2.000	72	140	Vanguardia	Nacional	280.000
	TOTAL IVA INCLUIDO						**31.556.560**

Art. 2° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR · SECRETARIA GENERAL · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Rocío Hermosa Darmany
Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR · MINISTRO · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Rafael Filizzola Serra
Ministro

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

OTORGADO EN FECHA 14 JUN. 2010

Abog. Rocío Hermosa Darmany
Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR · SECRETARIA GENERAL · REPUBLICA DEL PARAGUAY